

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

GRADO EN ADE

Trabajo Fin de GRADO



# EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

Desde comienzos del siglo XXI a la digitalización  
financiera

Autor: García-Mochales Ruigomez, Jaime

Tutor: Cuadros Solas, Pedro Jesús

Madrid, mes: Junio de 2020

## Índice de Contenidos

<b>1.-Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2.-Evolución de las entidades financieras en España (2000-2018) .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.- 2000-2007: Crecimiento económico.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2.- 2008-2012: Crisis financiera .....</b>	<b>6</b>
<b>2.3.- 2012-2018: Recuperación. ....</b>	<b>8</b>
<b>2.4.- Actualidad: la crisis del Covid-19.....</b>	<b>10</b>
<b>3.-Crisis financiera: De la titulización al colapso.....</b>	<b>11</b>
<b>3.1.-Titulación e hipotecas subprime .....</b>	<b>11</b>
<b>3.2.-Colapso del Sistema Financiero americano. Caída de Lehman     Brothers .....</b>	<b>15</b>
<b>3.3.- Impacto de la crisis financiera en los mercados de valores .....</b>	<b>16</b>
<b>3.4.- Impacto en las finanzas públicas.....</b>	<b>18</b>
<b>4.-Reestructuración bancaria.....</b>	<b>18</b>
<b>5.-Medidas posteriores a la crisis financiera .....</b>	<b>23</b>
<b>6.-Digitalización en los Servicios Financieros. ....</b>	<b>25</b>
<b>6.1- Tecnología bancaria.....</b>	<b>27</b>
<b>6.2.- BigTech.....</b>	<b>29</b>
<b>6.3. FinTech.....</b>	<b>30</b>
<b>7.-Conclusiones .....</b>	<b>33</b>
<b>8. Índice de tablas .....</b>	<b>34</b>
<b>9.-Bibliografía.....</b>	<b>35</b>

## **1.-Introducción**

En estos momentos, España, y el conjunto de la ciudadanía a nivel mundial, están viviendo momentos complicados y con ello, mucha incertidumbre debido a la pandemia que está sacudiendo a todos los países. Es por ello, que las expectativas tanto de crecimiento, como de bonanza económica se han visto frustradas por dicha pandemia, en los últimos meses.

El sistema financiero es un sector de vital importancia para cualquier economía en el mundo, ya que de él, depende el bienestar de sus ciudadanos. España es un país que forma parte de la Unión Europea desde 1986, y desde entonces ha vivido momentos complicados como el que se vivió en la crisis bancaria e inmobiliaria de 2007.

Por ello, el objetivo principal de este trabajo, es el de tratar de explicar cuáles fueron las principales causas de dicha crisis financiera que tanto afectó a empresas y familias, y de este modo, poder comprender mejor la evolución del sistema financiero español, entre los años 2000 a día de hoy, con la digitalización financiera.

Es una cuestión de vital importancia poder entender que es lo que pasó en dicha crisis financiera, para no volver a niveles previos a 2007. Se debe comprender, que con el paso del tiempo, la regulación en términos globales, no sólo bancarios, debe ser más completa y que gracias a dicha regulación, los mercados, entidades de crédito y consumidores, pueden operar de una mejor manera, aunque siempre con memoria.

Las conclusiones finales que se pueden extraer son muchas y variadas. En primer lugar, la poca regulación y falta de provisiones que existía por parte de las entidades bancarias, ya que concedían una cantidad de créditos mucho mayor de la que debían, y además sin ningún tipo de control, sin importar el tipo de cliente al que se le concedía el préstamo. Si a eso, se le añade que la mayoría de dichos créditos eran hipotecarios, se puede entender el hilo conductor que hay en ello, y como el sistema inmobiliario en España, jugaba un papel fundamental, en momentos previos a la crisis.

Dicho proceso de concesión de créditos explotó, y con ello, el sector inmobiliario. España tuvo que hacer una fuerte reestructuración bancaria, reduciendo el número de

entidades de crédito, empleados y sucursales para poder salvar el sistema bancario. Además, gracias a las ayudas recibidas por la UE, se pudo salir de la crisis que dejó por el camino, innumerables puestos de trabajo, y un sistema bancario muy debilitado, el cual puso en “jaque” valores tan importantes como el euro.

## **2.-Evolución de las entidades financieras en España (2000-2018)**

### **2.1.- 2000-2007: Crecimiento económico**

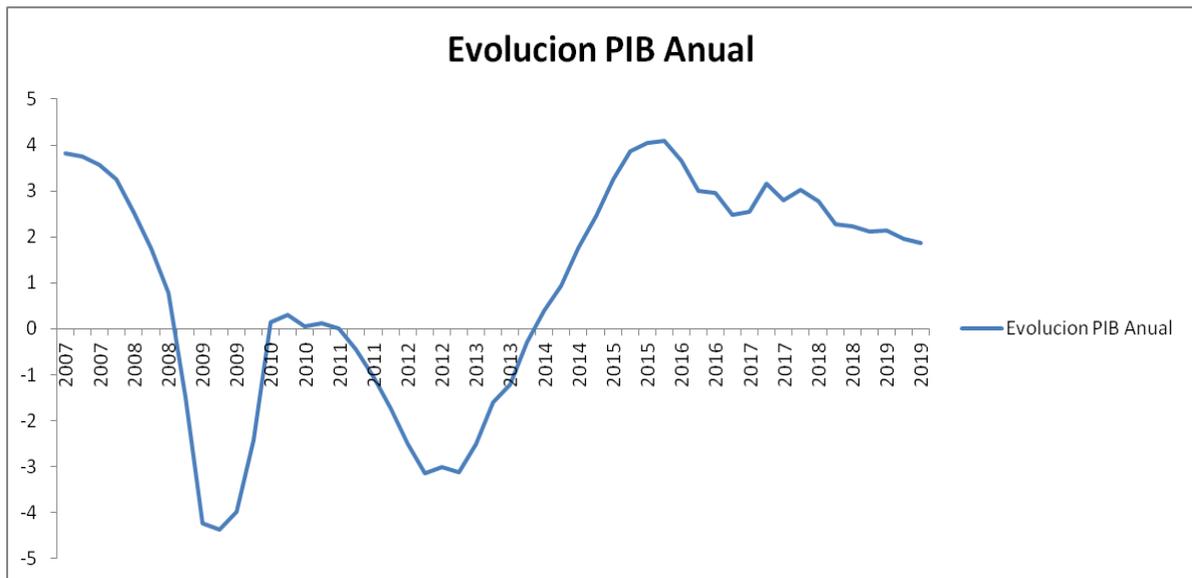
#### Características de este período:

- a) *Crecimiento y bonanza económica.*
- b) *Aumento de la cantidad de depósitos por parte de los consumidores, aunque en menor proporción que la concesión del número de créditos.*
- c) *Gran peso del sector inmobiliario en la economía española.*

España en aquellos años, se caracterizaba por ser un país con un alto crecimiento económico, sostenible, y una tasa de paro inferior al 8,5%, según datos recogidos por el Banco de España, con un incremento del número de depósitos de los consumidores, pero en menor medida que el número de créditos que dichas entidades concedían posteriormente.

En cuanto al crecimiento del PIB, y por tanto de la economía, se puede observar dicho crecimiento mencionado anteriormente en el siguiente gráfico recogido en el INE en el que muestra la evolución del PIB de manera trimestral desde el año 2007, y como tras la explosión de la burbuja inmobiliaria en el año 2008, dicho crecimiento se vio frustrado, llegando a verse estabilizado en torno al año 2010, pero finalmente, dicha recuperación, no llegó hasta finales del año 2013.

Gráfico 1: Evolución del PIB anual por trimestres, 2007-2019



*Fuente: INE*

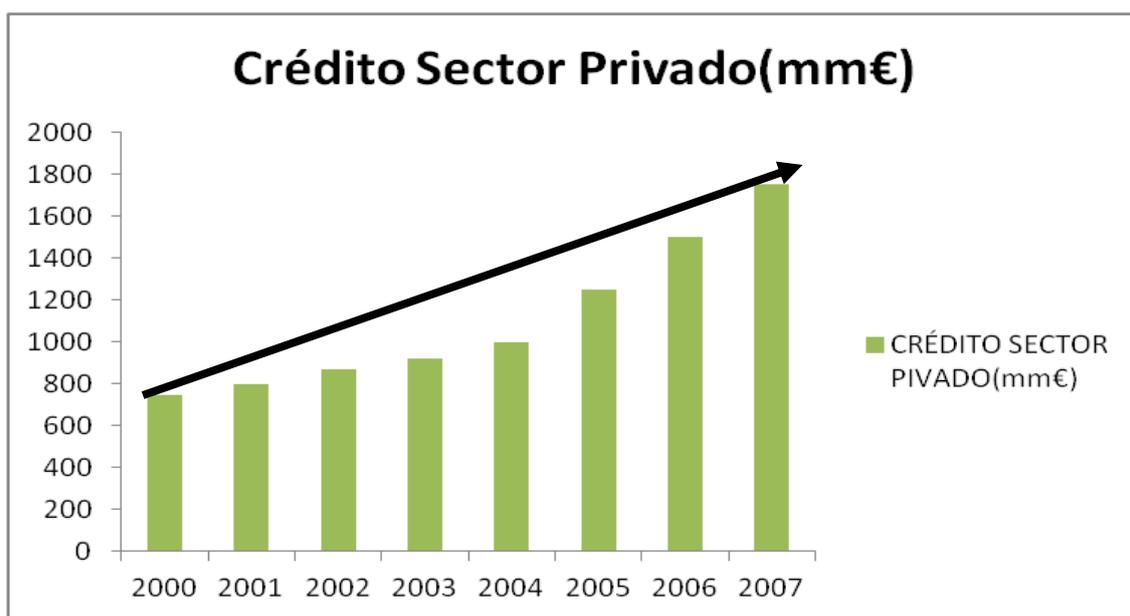
Para poder entender la segunda fase, comprendida, entre los años 2008 y 2012, se debe comprender en primer lugar, la situación en la que se encontraba España.

Los bancos tenían una capacidad muy grande de prestar dinero con facilidad a sus clientes, tanto particulares como empresas. Dicho proceso, continuó creciendo con los años y debido en primer lugar, a la cantidad de préstamos que ejecutaban las entidades de crédito a sus clientes con un alto riesgo de impago, y en segundo lugar, debido a la concesión de créditos por parte de los Bancos Centrales a las diferentes entidades de crédito, con tipos de interés muy bajos, se puede entender como los clientes se endeudaban en proporciones muy altas.

Además, dichas deudas se ejecutaban en cantidades que no eran posibles para ellos. Dicha reflexión, se ve reflejada en el siguiente gráfico, procedente del Banco de España, referente al Crédito concedido al Sector Privado.

Los bancos invertían en activos con un alto riesgo, ya que en el medio y largo plazo, les reportaba una mayor rentabilidad. El sector inmobiliario tuvo un alto crecimiento en el mercado en aquellos años previos a la crisis. Como consecuencia, los precios de la vivienda comenzaron a subir, y con ello, las deudas de sus clientes.

Gráfico 2. Evolución de los créditos al sector privado



*Fuente: Banco de España*

## **2.2.- 2008-2012: Crisis financiera**

### Características de este período:

- a) *Crisis económica.*
- b) *Reestructuración bancaria.*
- c) *Creación de diferentes Organismos Públicos: MUR, MUS, FROB.*
- d) *Ejecución de medidas económicas, fiscales y monetarias para solventar la crisis.*

En dicho periodo lo que se observa son las consecuencias de todas aquellas acciones que se produjeron durante la etapa anterior, lo que llevó a España, a una crisis económica en la que se pudo encontrar paro y recesión.

Para ello, hubo una reestructuración del sistema bancario y muchas ayudas por parte de la UE, creando diferentes mecanismos, que posteriormente se explicaran en profundidad, como el Mecanismo Único de Resolución (*MUR*), el Mecanismo Único de Supervisión (*MUS*), o el *FROB* entre otras muchas medidas para solventar dicha crisis.

Como resultado a la concesión excesiva de créditos por parte de los bancos, las entidades de crédito empezaron a ver las primeras consecuencias de dichos excesos. La situación en la que estaban cuando llegaba la hora de cobrar los préstamos, era muy reducida y de este modo, se encontraban con el impago de los créditos.

Obtenían, por ello, una falta de liquidez y solvencia por parte de sus clientes, lo que les ponía en una situación precaria. Los bancos, comenzaron a percibir dichos impagos ya que analizaron la cantidad de préstamos que habían concedido sin ningún tipo de control y su falta de análisis hacia sus clientes para ver si podían hacer frente a sus obligaciones o no.

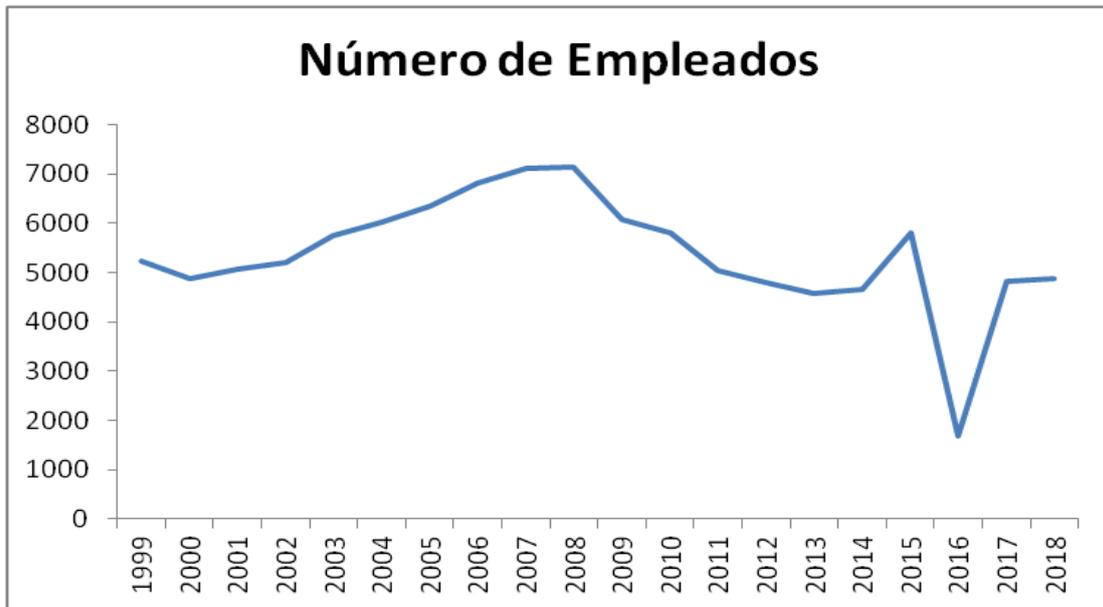
Si a este gran problema, se le añade otros problemas como, el número de entidades de crédito que había en España, llegando en 2008 a superar las 250.000 oficinas, según el Banco de España, como se observa en gráfico 3, la cantidad de empleados, o el continuo flujo de préstamos por parte de los bancos, como se podía ver en anteriores gráficos, se entiende como el sistema financiero español, colapsó en dichos años.

Gráfico 3. Número de entidades de crédito



Fuente: Banco de España

Gráfico 4. Número de empleados.



Fuente: Banco de España.

### **2.3.- 2012-2018: Recuperación.**

#### Características de este período:

a) *Crecimiento económico.*

b) *Reajuste de la capacidad instalada en el sistema bancario (reducción del número de entidades, número de empleados y sucursales)*

c) *Mejora en la solvencia de las entidades de crédito.*

En esta etapa, se pueden observar los buenos resultados de la etapa anterior, en la que gracias a las diferentes medidas y reformas adoptadas, se pudo salir de dicha situación precaria en la que se encontraba España. Los resultados fueron los correctos, ya que España, años después, supo salir del proceso de recesión y entró en una etapa de crecimiento económico.

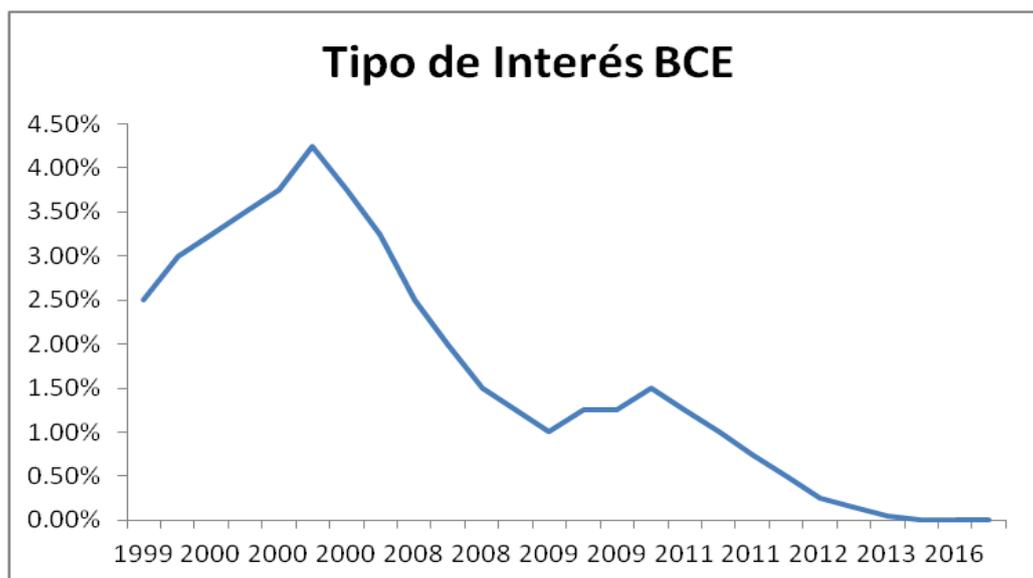
Las entidades financieras en España han evolucionado y cambiado mucho durante los últimos años a raíz de la crisis financiera que afectó a prácticamente todo el mundo, como bien he dicho antes, pero...

¿Cómo ha cambiado el papel de los Bancos? ¿Existía la banca digital? Esta última pregunta, se estudiará en profundidad más adelante en relación a la digitalización de la banca y las FinTech.

La función principal de los bancos antes de la crisis era una principalmente: Captar recursos de clientes y conceder préstamos. De este modo, ahorradores y prestatarios, entraban en contacto de manera indirecta a través de las entidades financieras. Hoy en día, los bancos tienen otras muchas funciones a parte de la mencionada anteriormente, con el objetivo de ser más eficientes, más rentables y por lo tanto tener mayores beneficios. Además, un factor clave a destacar, es el nivel de endeudamiento por parte de los bancos.

En aquellos años, con unos tipos de interés lejanos al 0%, como se puede ver más abajo, en el gráfico 5, había unas políticas monetarias expansivas debido al auge económico en el que se encontraba España. De este modo, ante la concesión de préstamos excesivos, los clientes se empezaron a interesar por la vivienda y por la compra de la misma. No fue hasta que llegó la crisis económica de 2008, y hoy en día, cuando los tipos de interés impuestos por el BCE fueron cercanos o incluso 0%, como bien, se puede observar en el siguiente gráfico recogido por el Banco Central Europeo.

Gráfico 5. Evolución de los tipos de interés



*Fuente: BCE*

Ante dicho incremento en la oferta de la vivienda, los precios comenzaron a jugar un papel fundamental para la economía española. El número de cajas de ahorros, bancos y cooperativas, según el Banco de España, llegó a alcanzar en 2008, más de 7.150 empleados, frente a los 4.874 que se encontraban en 2018. Ese número de empleados en el año 2008, representaba un 47,6% más que hoy, por lo que se puede entender que dicho número de empleados era insostenible para el sector bancario.

Cuando se produjo la reestructuración de la banca en España, todos esos empleados que trabajaban en sucursales bancarias, se vieron en la obligación de dejar sus trabajos. De este modo, también se vio una gran reducción en el número de empleados, como bien se observa en el gráfico 4.

Además, hubo una dependencia de la financiación externa muy alta, por parte de inversores internacionales que invertían en España. Si a ese factor importante se le añade el excesivo peso del sector inmobiliario en relación a la economía nacional, dejando al margen, sectores como el de la industria, o el turismo se puede entender de una mejor forma lo que ocurrió en España en dichos años.

Un desencadenante de todo lo mencionado anteriormente, fue la concesión excesiva de créditos para la compra de viviendas, haciendo que su precio subiera de manera desorbitada, llegando a alcanzar unos precios muy por encima de su precio real en el mercado, lo que se denominó como la famosa burbuja inmobiliaria, la cual, fue una burbuja especulativa que lo único que podía hacer era explotar en un momento u otro. Por último, España tenía un desequilibrio cada vez mayor en la balanza de pagos, es decir, importaba más que lo que exportaba. Todos estos factores fueron muy importantes y fueron los mayores desencadenantes de la mayor crisis financiera de la historia de España.

#### **2.4.- Actualidad: la crisis del Covid-19**

Este proceso de crecimiento y recuperación de los últimos años se ha visto frenado drásticamente por la crisis del Covid-19. España en estos momentos está sufriendo de manera directa las causas del Covid-19. Es uno de los países más afectados por dicha pandemia, lo que indica momentos complicados para su economía.

Las estimaciones de crecimiento económico previsto eran del 1,6%, para 2020, según diferentes estudios realizados por Bankinter, siendo superiores a muchos países, como Reino Unido (1,3%), Suiza (1,2%) u otros países.

La realidad ante esta pandemia es que el Fondo Monetario Internacional, (FMI) ha estimado una caída del 8% del PIB para 2020, con una estimación de caída del PIB Global en un 3%, con una caída en EEUU de un 6% o de un 7% en Alemania.

Estos datos hacen que la confianza de los agentes económicos se haya visto muy deteriorada ante una crisis sin precedentes, con datos parecidos según especialistas a la crisis del Crac del 29. En cualquier caso, todavía existe mucha incertidumbre, ya que estas estimaciones pueden ser peores ante repuntes en el número de contagios o si la situación de confinamiento se prolonga en el tiempo. La dureza de la crisis económica tendrá un duro efecto en el sector bancario español, en el que ya se estima que el beneficio se verá reducido un 21% en el primer trimestre del año, por la crisis del coronavirus, según las estimaciones de Barclays.

### **3.-Crisis financiera: De la titulización al colapso.**

#### **3.1.-Titulación e hipotecas subprime**

La crisis financiera de 2007 explotó debido al colapso de las hipotecas subprime en EEUU en 2006. ¿Qué son las hipotecas subprime? Eran hipotecas con una alta capacidad de impago por parte de las personas solicitantes de dicho préstamo. Para poder entender de la mejor manera posible lo que ocurrió en EEUU, se debe acudir a periodos entre los años 2000 y 2003. El sector financiero en EEUU era un sector concentrado, rentable y muy poderoso. Existían cinco bancos de inversión, dos conglomerados financieros, tres compañías de seguros y tres agencias de clasificación. La unión que existía entre todos ellos, era a través de un nuevo sistema llamado titulación.

Esta titulación era una cadena alimentaria que ponía en común a préstamos hipotecarios con inversores internacionales. Anteriormente, las personas que daban el préstamo no corrían el riesgo si no se amortizaba, ante los créditos recibidos.

Con el paso del tiempo, los acreedores vendían hipotecas a bancos de inversión, y estos las combinaban con muchos tipos de préstamos y otros créditos para crear obligaciones de deuda colateral o los tan famosos CDOs.

Estos bancos de inversión las vendían a inversores, por lo que cuando se pagaba el préstamo, indirectamente se pagaba a los inversores que habían comprado esos CDOs. Para analizar los CDOS, los bancos de inversión contactaban con las agencias de rating para que los evaluaran. Muchos de ellas eran valorados con la máxima acreditación posible, AAA, por lo que los CDOS comenzaron a estar en muchos planes de pensiones de los consumidores, cuando en realidad dichas valoraciones, no eran las correctas, ya que están formados por activos tóxicos.

Comenzaron los préstamos de alto riesgo, ya que los acreedores no se preocupaban si los deudores pagaban o no. A los bancos de inversión tampoco, por lo que el objetivo fundamental de estos, era la mayor venta posible de CDOs, para obtener mayores beneficios.

Las principales agencias de Rating (Fitch, Moody's y Standard & Poor's) no tenían ninguna repercusión si sus informes eran erróneos, ya que, a dichas agencias les pagaban los bancos de inversión. Nadie se preocupaba por la calidad de las hipotecas.

Los créditos subprime tuvieron una evolución muy alta, y desde el año 2002 al año 2006 dicha concesión de créditos subprime tuvo una evolución crecimiento de casi un 20%, como recoge el gráfico 6 más abajo, procedente del video de InsideJobs sobre las causas de la crisis financiera en EEUU.

Estos créditos también tuvieron calificación de AAA, los cuales a los bancos de inversión les interesaba su venta masiva, ya que tenían intereses más altos. Estos préstamos no acabaron de ser válidos ya que se comenzaron a conceder a clientes que no podían pagar dichos préstamos.

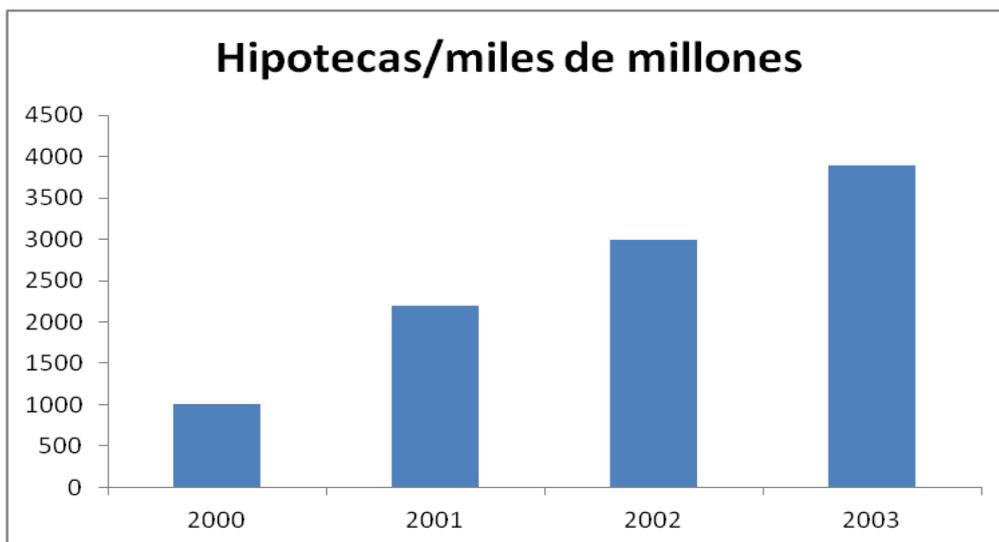
Gráfico 6. Evolución número de préstamos Subprime



*Fuente: InsideJobs Documania TV.*

Al tener un riesgo muy alto para dichos clientes, los bancos, lo que exigían era una rentabilidad mayor, y esto creía que lo podían cumplir, imponiendo unos tipos de interés más altos que los préstamos normales. Dichos préstamos, se caracterizaban por ser préstamos destinados sobre todo a la compra de viviendas. Dichas hipotecas subprime, estaban “acotadas” y restringidas por la Reserva Federal. Además, durante los años 2000 y 2003, el número de hipotecas que se concedieron en miles de millones de dólares, casi se cuadruplicó, según el Video de InsideJobs.

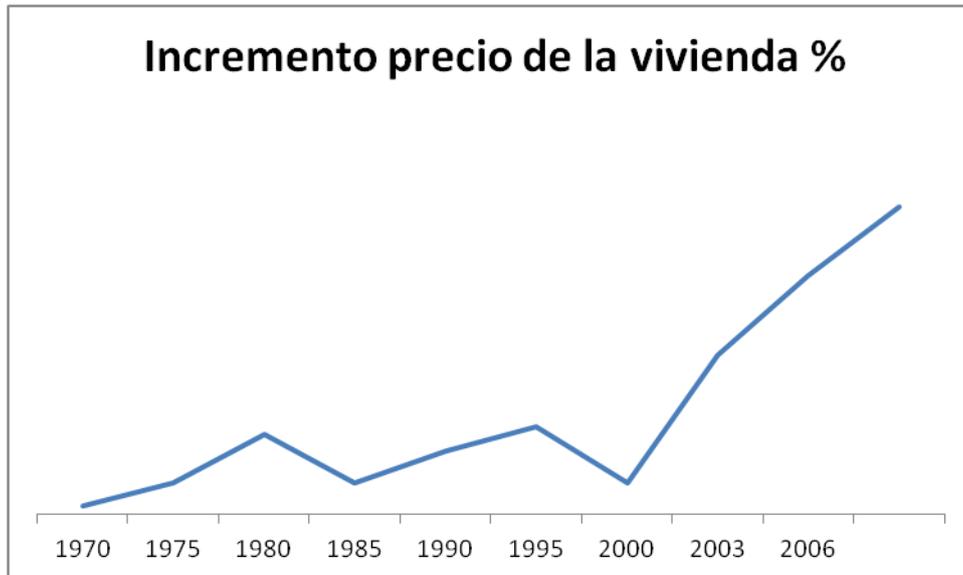
Gráfico 7. Evolución del número de hipotecas



*Fuente: InsideJobs Documania TV*

Como consecuencia, al aumentar el número de hipotecas, la cantidad de impagos subió en dichos años lo que desencadenó en la ya famosa, burbuja inmobiliaria. Desde ese momento, las hipotecas subprime comenzaron a estar en el punto de mira de todos los inversores, ya que cada vez había mayor inestabilidad y mayor incertidumbre en el mercado.

Gráfico 8. Evolución Precio de la vivienda EEU.



*Fuente: InsideJobs Documania TV*

Como se puede observar en el gráfico anterior, después de los dos “Boom” inmobiliarios que se produjeron en EE.UU entre 1970 y 1990, el precio de la vivienda entre 1996 y 2006 subió un 194%. En primer lugar esto ocurrió en EE.UU y poco después, se contagió al resto del mundo.

Por otro lado, la concesión de créditos basura y el precio excesivo de la vivienda, no fueron las únicas razones de la caída de la economía estadounidense. El caso Enron y la caída de Lehman Brothers fueron otros de los hitos importantes a tener en cuenta en dicha caída.

### 3.2.-Colapso del Sistema Financiero americano. Caída de Lehman Brothers

Lehman Brothers, era uno de los bancos de inversión más grandes de EEUU, que se caracterizó porque en el año 2008, se declaró en banca rota. Las principales causas como bien he mencionado anteriormente, fue la excesiva concesión de hipotecas subprime a sus clientes, principalmente.

Cuando la burbuja inmobiliaria estalló, Lehman Brothers observó que todos los resultados que habían tenido y toda la información financiera a cerca de sus inversiones, no era la correcta llegando en el año 2007 a declarar pérdidas por 2.800 millones de dólares y se vio obligada a vender 6000 millones de dólares en activos, para intentar solventar dicha situación. Desde ese momento, la caída de Lehman Brothers, fue la mayor quiebra de una empresa en EEUU.

Pese a que la caída de Lehman Brothers, fue la caída más sonora a nivel mundial, hubo otros muchos acreedores subprime, que concedieron muchos más préstamos que Lehman Brothers, como fue el caso de Countrywide Financial Corp, llegando a la cifra de \$97.200.850 con la concesión de créditos subprime, alcanzando unos beneficios de \$11.000 millones, según el Video de InsideJobs.

Gráfico 9. Principales acreedores subprime.



*Fuente: Documania TV*

Tras la caída de Lehman Brothers, se vieron las primeras consecuencias en los mercados internacionales. En España, la caída de Lehman Brothers tuvo un impacto directo en el sector inmobiliario, haciendo estallar toda a burbuja inmobiliaria y con ello, el sistema bancario.

### 3.3.- Impacto de la crisis financiera en los mercados de valores

A continuación, para ver el impacto de dicha caída y desencadenante de la crisis inmobiliaria se analizarán una serie de gráficos sobre diferentes índices en los que se puede ver la repercusión que tuvo a nivel mundial. Para ello, se analizarán tres índices diferentes: El *S&P 500* en referencia a las 500 empresas más importantes de EEUU, el *IBEX 35*, para ver el impacto que tuvo en España y por último el *DAX*, para poder comparar un índice europeo con el índice español.

Gráfico 10. Histórico S&P 500



Fuente: Investing

Gráfico 11. Histórico IBEX

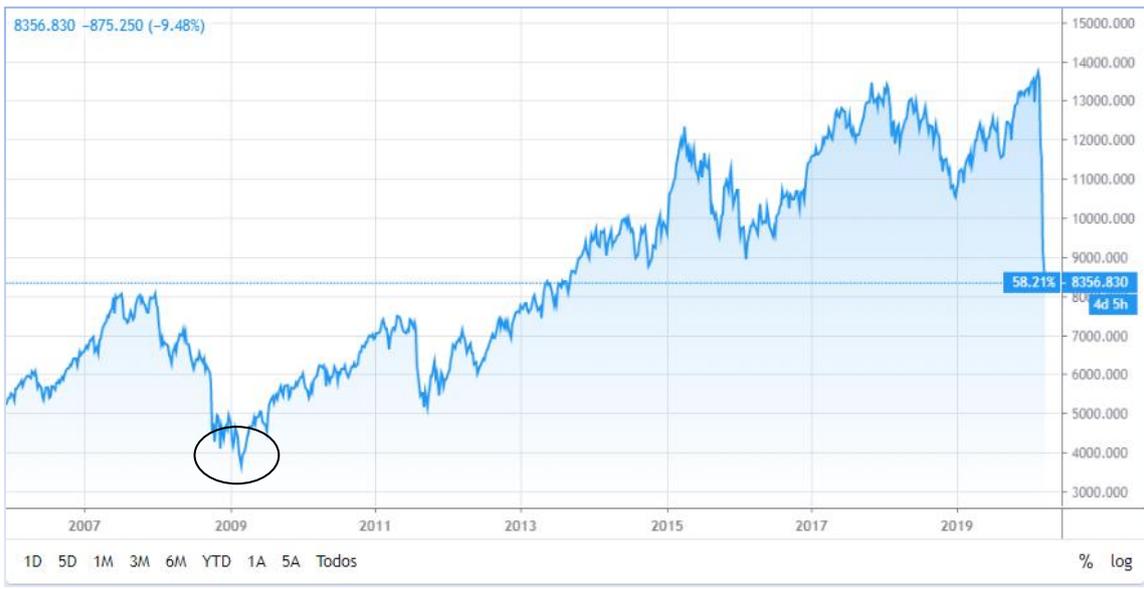


*Fuente: Investing*

Primera gran caída del IBEX debido a la crisis financiera y la burbuja inmobiliaria.

Segunda caída importante de la bolsa española debido a la reestructuración financiera.

Gráfico 12. Histórico DAX



*Fuente: Investing*

Como se observa, todas las bolsas se comportaron de la misma manera. Una bajada muy grande en cuanto a sus niveles de cotización y por ello una recesión en la cantidad de valores en circulación. En ese momento los Bancos Centrales tuvieron un papel muy importante en la economía. Estos, bajaron los tipos de interés, inyectando liquidez a los principales bancos, para poder reactivar la economía.

### **3.4.- Impacto en las finanzas públicas**

Además, el Gobierno español jugó un papel muy importante también, ya que comenzó a dar ayudas, avales y garantías a las diferentes entidades de crédito para que estas estuviesen más respaldadas. En cuanto a las políticas fiscales que se adoptaron en aquellos años, se encuentran medidas como: aumento del gasto público, reducción de la tasa impositiva y ayudas muy altas para los sectores más afectados de economía. Países como Portugal o Grecia carecían de veracidad, lo que hizo que sus primas de riesgo también se dispararan y desencadenase la crisis soberana de 2012, la cual puso en duda valores tan importantes como el euro.

Por todo lo que estaba ocurriendo en España, y con las noticias que llegaban desde EEUU, todas las empresas del sector inmobiliario español comenzaron a ver tambalear sus ingresos, entrando estas mismas en procesos de insolvencia ante la falta de ventas, como fue el caso de Martinsa Fadesa, una de las empresas inmobiliarias más importantes de España en aquellos años.

## **4.-Reestructuración bancaria**

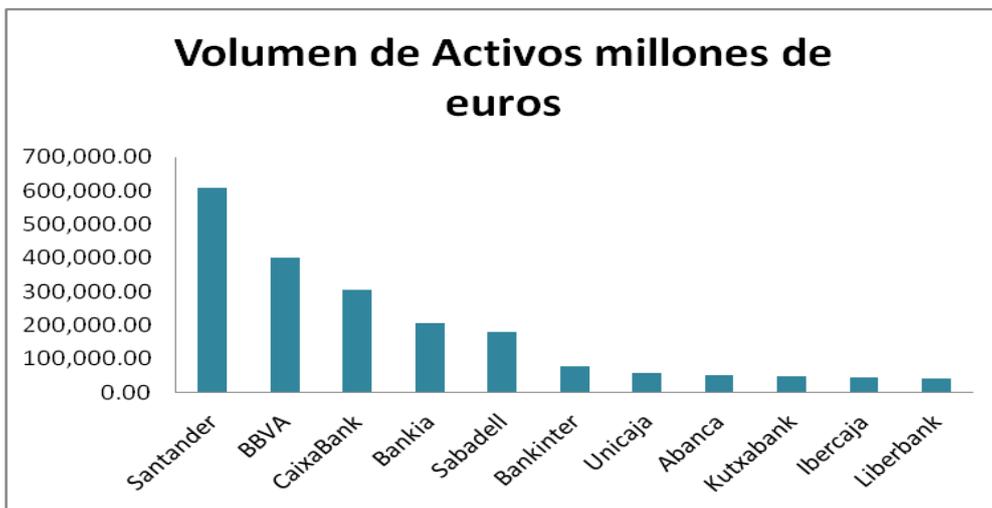
Para poder analizar toda la reestructuración bancaria, se debe explicar cuales eran algunas de las cajas de ahorros más importantes que había en España, y que es lo que pasó, una vez se realizó dicha reestructuración bancaria. En primer lugar, como se ve en el siguiente gráfico, el resultado de dicha reestructuración financiera, dejó el panorama bancario del siguiente modo.

Gráfico 13. Principales entidades bancarias (2020)

Banco Santander	La Caixa	Sabadell	Unicaja	Kutxabank	Abanca
BBVA	Bankia	Bankinter	Liberbank	Ibercaja	

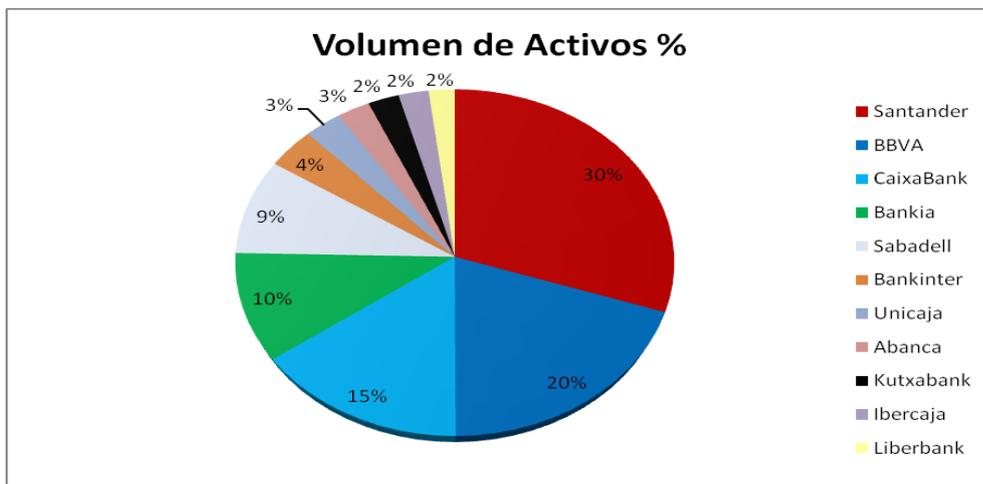
*Fuente: Propia*

Gráfico 14. Entidades Bancarias según su Volumen de Activos en millones de euros.



*Fuente: Expansión*

Gráfico 15. Porcentaje en Volumen de Activos



*Fuente: Expansión*

En cuanto a los gráficos anteriores, se observa que el Banco Santander es el banco más importante de España a día de hoy, en cuanto a volumen de activos, llegando a alcanzar un volumen de activos del 30% de la cuota de mercado, según el periódico El Expansión.

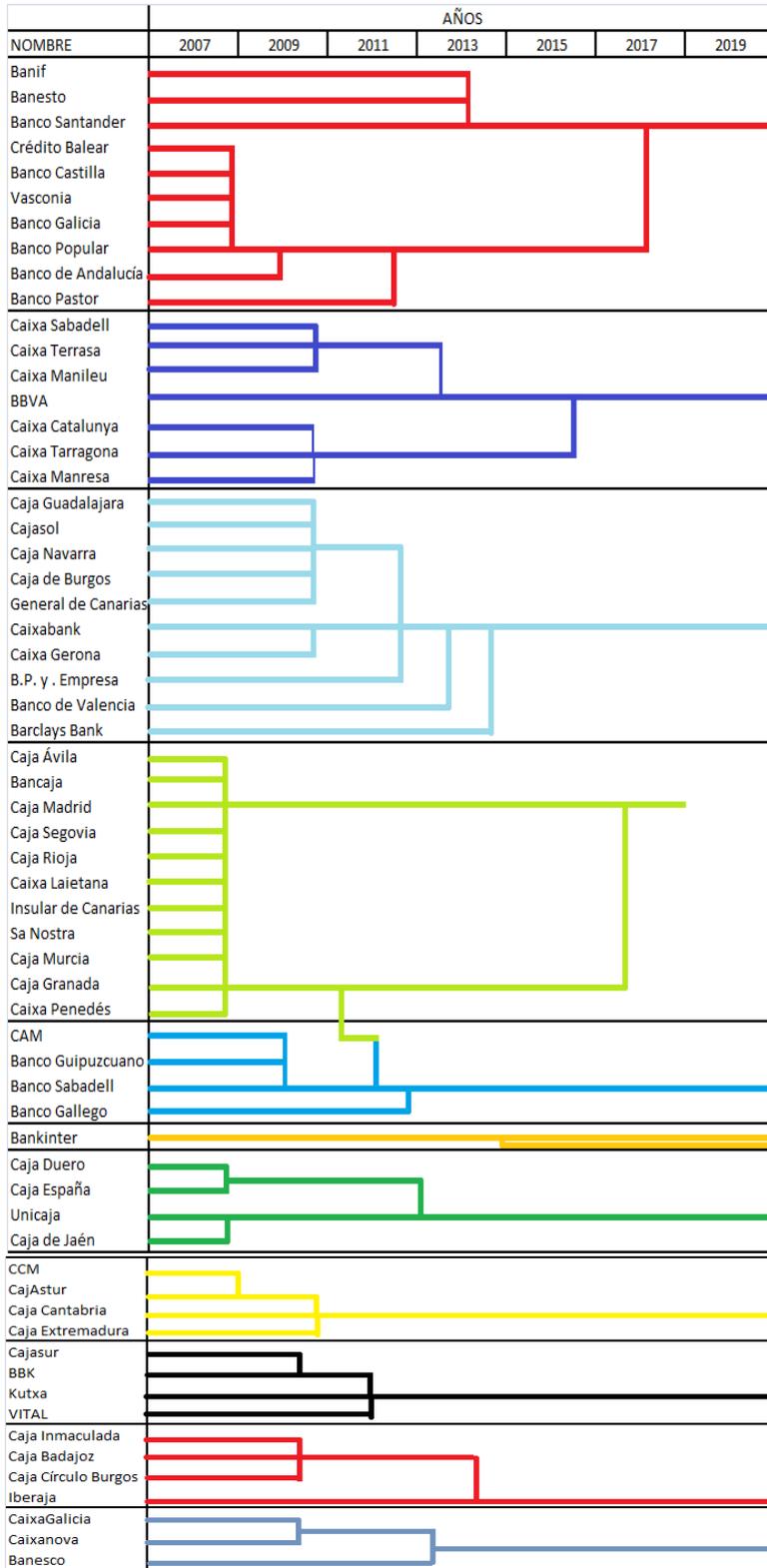
Los cinco principales bancos españoles, Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell, a cierre del año 2018, formaban una cuota de mercado del 68,5% de los Activos Totales, liderando dicha cuota de activos el Banco Santander con 608.0000 millones de euros. Dicha cuota de mercado tan alta, también se ha visto reflejada por la compra del Banco Popular en 2017, según deferentes informes del propio banco Santander.

En momentos de crisis económica, los bancos empleaban a 268.959 personas, y en 2016, dicho número se redujo a 186.674 empleos, según el Banco de España, por lo que 82.285 empleos se vieron suprimidos, lo que equivale un 30% de su plantilla, como se puede observar en el gráfico 4, previamente representado, en el apartado 2.2 referente a la Crisis financiera (2008-2012). Las sucursales bancarias, también se vieron muy perjudicadas ya que prácticamente se en un 50% desde el año 2008 al año 2016, como se puede observar de nuevo en el Gráfico 3, en el apartado 2.2 referente a la Crisis financiera (2008-2012).

A continuación, referente al gráfico 16, se muestra un esquema de las diferentes entidades de crédito que había en España, habiendo 45 cajas de ahorros y años después, con la restructuración bancaria, tan sólo quedaron 2 cajas de ahorros, Caixa Pollença y Caixa Ontinyent, las cuales todavía están presentes.

Es por todo ello, que alguien se puede preguntar. ¿Qué pasó entonces con el resto de las cajas de ahorros? Lo cierto es que hubo muchas operaciones diferentes. Desde cajas de ahorros que se fueron directamente a la quiebra, a bancos más pequeños como Banesto que se fusionaron con bancos más grandes como el Banco Santander.

Gráfico 16. Reestructuración Bancaria



Fuente: Banco de España

Viendo la transformación de las entidades de crédito en España, desde el año 2007 hasta 2018, un ejemplo de lo que ocurrió fue el caso de Caja Madrid, una de las cajas de ahorros más importantes a nivel nacional en aquellos años, en cuanto a su tamaño, e importancia a lo largo del tiempo, y que posteriormente tuvo una gran repercusión e influencia, debido a diferentes escándalos que protagonizó.

Caja Madrid, en sus orígenes, era una caja de ahorros llamada con el nombre de Caja de ahorros y el Monte de Piedad de Madrid y se caracterizaba por ser la caja de ahorros más antigua de España.

Caja Madrid, o los Montes de Piedad más en concreto, tenía como función principal desde sus orígenes, atender y ayudar a todas las demandas de las clases sociales más necesitadas a través de la concesión de préstamos gratuitos, pagados con diferentes objetos, como ropa. Este tipo de objetivo social, era común en todas las fundaciones sociales.

Por primera vez en 1836, se planteó el cobro de intereses a aquellos préstamos que concedían con la finalidad de cubrir los principales gastos de administración que generaba la actividad del Monte de Piedad, y de este modo poder seguir asegurando en el tiempo la continuidad de la actividad de dicha fundación. Por ello, el Monte de Piedad de Madrid, en 1838, pasó a denominarse Caja de Ahorros de Madrid.

Tiempo después y viendo el éxito de dicha Caja de ahorros, Caja Madrid fue expandiéndose y abriendo oficinas por toda España, siendo una de las cajas con más sucursales en 2009. Desde los comienzos de su actividad, Caja Madrid tenía obra social y fundación, llegando a alcanzar unos gastos totales en los mismos de 161 millones de euros.

Caja Madrid, se vio envuelta en una serie de escándalos que fueron de vital importancia para poder entender su fin. La acción más significativa, fue la concesión de un crédito a la inmobiliaria Martinsa-Fadesa por valor de 1.000 millones de euros, que junto con la grave crisis inmobiliaria un año después, llevó a la quiebra a dicha inmobiliaria, lo que dejó un grave “agujero” al banco.

En 2010, Caja Madrid formó un SIP, es decir, una fusión entre diferentes entidades, que son las que se reflejan en el gráfico anterior: *“Bancaja, La Caja de Canarias, Caja de Ávila, Caixa Laietana, Caja Segovia y Caja Rioja”*. Dicha fusión pasó a denominarse Banco Financiero y de Ahorros (BFA). En 2012 finalmente se hizo formal la nacionalización del Banco Financiero y de Ahorros, a través del FROB, accionista del 55% de Bankia.

El *FROB* es el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria y es la autoridad encargada de gestionar los procesos de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Se creó en 2009 debido a la crisis financiera y es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia.

## **5.-Medidas posteriores a la crisis financiera**

El periodo posterior a la crisis, referente no sólo a la reestructuración del sistema financiero, que efectivamente fue una medida para solventar la crisis financiera, la UE implantó una serie de medidas para poder evitar en el futuro, posibles nuevas crisis, y no caer en los mismos errores que en el pasado.

El sector financiero, se encontraba en un momento muy delicado durante los años 2008 y 2012, reflejando que el sistema financiero necesitaba una mejora de la regulación y de la supervisión de la UE. Por ello, la UE decide crear un nuevo marco financiero llamado: Unión Bancaria Europea. En dicho nuevo marco financiero europeo, se propuso una estrategia con una serie de medidas, que se enmarcan dentro del proceso de Unión Bancaria. Las tres más importantes eran:

- 1) Creación del Mecanismo Único de Supervisión (MUS).** Sus objetivos principales son: *“Hacer cumplir en todo momento la seguridad y la solidez del sistema bancario europeo, potenciar la integración y la estabilidad financiera en Europa y asegurar la coherencia de la supervisión para todas las entidades de crédito.”* El objetivo único de la creación de este mecanismo es la de restablecer la confianza en el sector bancario y de este modo, hacer que las entidades de crédito fuesen más fuertes.

- 2) **Creación del Mecanismo Único de Resolución (MUR)**. Su principal objetivo es *“garantizar la resolución ordenada de los bancos en quiebra con un coste mínimo para los contribuyentes y la economía real.”*

Dicho mecanismo está formado por la Junta Única de Resolución y un Fondo Único de Resolución. Otros objetivos fundamentales son: reforzar la confianza en el sector bancario, evitar el pánico bancario o eliminar la división de los servicios financieros en la zona euro.

- 3) **Fondo Europeo de Garantía de Depósitos (FEGD)**. Es un fondo que consiste en mejorar la normativa de la UE, con el objetivo de proteger a los depositantes de depósitos en caso de quiebra por parte de las entidades de crédito.

Sus principales objetivos son: unificar la protección de los depositantes en toda la UE, la prevención de las retiradas de capital fruto del o en caso de insolvencia de una entidad de crédito, contribuir a la estabilidad financiera en el mercado único. A pesar de que de dicho fondo estaba prevista en el proceso de Unión Bancaria, todavía no se ha puesto en marcha. Lo que hace que el proyecto de Unión Bancaria esté incompleto.

Además, en España se implantó un nuevo organismo financiero. Dicho organismo pasó a denominarse: La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria: **LA SAREB**. Conocido como “el banco malo”, aunque no dispone de licencia bancaria.

Su función principal es la de desinvertir todos esos activos tóxicos que tenían las entidades como el Banco Gallego o el Banco de Valencia. Dicha Sociedad está formada por un 55% de capital privado y un 45% de capital público a través del FROB. Además, tiene otro objetivo fundamental, pese a no tener licencia de banco, se comporta como uno de ellos. Dicha función es la de maximizar su rentabilidad. Para facilitar esta meta, dispone de una serie de ventajas legales y privilegios que no se aplican a otras entidades.

Por último, España solicitó ayuda a la Unión Europea, para capitalizar el conjunto del sistema financiero español, para que de este modo, se tuviese mayor respaldo y de se

podiese terminar de sacar adelante el sistema financiero, a través del *Mecanismo Europeo de Estabilidad o (MEDE)*, como bien se quiere hacer en estos momentos debido al Covid-19.

El *MEDE* proporciona asistencia y estabilidad a todos los países de la zona euro que están pasando por una serie de dificultades económicas o corren un alto riesgo de estar en dificultades. Además, se encarga de emitir títulos de deuda para financiar préstamos y otras formas de ayuda financiera a los países de la zona del euro.

Con todas estas medidas y políticas nuevas que se implantaron, se puede entender que el Banco de España pasó muchas de sus competencias al Banco Central Europeo, ya que este obtuvo un papel más importante y que a día de hoy sigue manteniéndose dicha transferencia de poderes.

## **6.-Digitalización en los Servicios Financieros.**

Una vez vistos los antecedentes y orígenes de la crisis, lo que ocurrió durante la crisis y las soluciones que se llevaron a cabo para poder contrarrestar dicha situación, a continuación es de vital importancia entender el proceso de transformación que se ha ido produciendo no sólo en España, sino a nivel mundial, como es la digitalización de la banca, para acabar de comprender la situación en la que se encuentra hoy el sistema bancario.

Durante las últimas dos décadas, las nuevas tecnologías han irrumpido prácticamente en todos los sectores. Dichas nuevas prácticas, afectan de manera directa a la actividad económica. El sistema financiero en concreto ha sido un sector que se ha visto muy favorecido con dichos avances.

La innovación es constante y la transformación en el sector de la banca no ha hecho más que comenzar. Los cambios que posteriormente se presentaran más en detalle, presentan unos claros síntomas de modernización, mejora de su rendimiento y otros muchos beneficios que se verán más adelante.

Por el contrario, también se verán las dificultades que pueden encontrarse con la digitalización de la banca y como afecta a los diferentes usuarios de las entidades bancarias. De este modo, el objetivo principal de esta parte será analizar y crear una imagen global del sistema bancario que se puede encontrar a día de hoy.

Por último, se explicará el panorama *Fintech* en profundidad, ya que parece un término relativamente nuevo y está al orden del día.

Actualmente, la digitalización de la banca es un proceso de cambio continuo en el que todos los agentes que forman parte de dicho sector, se encuentran en un constante cambio. Debido a la cantidad de datos que se pueden almacenar y recopilar en un periodo de tiempo muy corto, día a día, dichos datos se van completando, siendo estos, cada vez más completos y veraces para el conjunto de los agentes económicos.

Lo cierto es que dicha digitalización es un proceso que ya comenzó hace ya unos años y que a día de hoy, se siguen recogiendo los frutos del pasado, con la intención una vez más de seguir mejorando su evolución.

La digitalización de la banca se produce por diferentes factores como: la cambiante forma de pensar del consumidor, los beneficios económicos que la propia digitalización muestra hoy en día o el empuje tecnológico de esta época.

Un detalle a tener en cuenta, y muy relevante es el papel de los clientes. Como bien he mencionado anteriormente, como cada vez la información se puede encontrar de manera más rápida y sencilla, los clientes amplían también sus conocimientos y criterios, por lo que los bancos no pueden quedarse atrás en dicho proceso y deben ir por delante del pensamiento de los consumidores para poder adaptar todas sus necesidades, a los nuevos patrones de consumo de la sociedad.

La tecnología mejora la experiencia para los consumidores, reduciendo tiempo, costes y ofreciendo mejores soluciones ante los diferentes problemas que puedan surgir. Por todo esto, las entidades financieras, están en continua evolución para poder aumentar su competitividad.

Los consumidores demandan productos accesibles en cualquier lugar, momento y que sean sencillos de utilizar. Este es un factor fundamental para poder entender el crecimiento del uso de ordenadores, tabletas o Smartphones, y con todo ello, la banca digital.

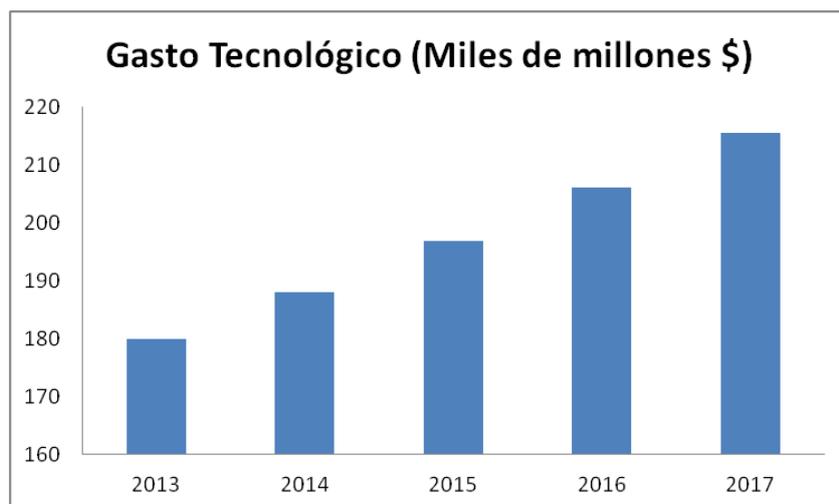
### **6.1- Tecnología bancaria**

A la hora de hablar de la banca digital, es de vital importancia hablar sobre las diferentes tecnologías que se pueden encontrar hoy en día. En primer lugar, la banca en línea, la implantación de la banca por medio de los Smartphones a partir de 2008, el análisis masivo de datos (Big Data), la Inteligencia Artificial (IA), o el tan famoso Blockchain o cadena de bloques, con la irrupción de las criptomonedas y pagos digitales.

Al utilizar todo este tipo de tecnologías digitales, hay diversos actores que forman parte de dicha transformación. En primer lugar, el propio banco, en segundo lugar los clientes, ya que se tienen que acostumbrar a dichos parámetros, e indirectamente y no menos importante, la incorporación de nuevos proveedores, para poder llevar a cabo dichas demandas.

En cuanto a la evolución del gasto tecnológico de la Banca, la evolución sigue una tendencia alcista, como se observa en el gráfico 20, en el que se ve la evolución del gasto tecnológico, con unas tasas de crecimiento más altas que otros sectores, llegando a alcanzar datos en 2018 entre un 4,4% y el 11,4% de los ingresos, habiendo aumentado un 3% dicho presupuesto en el último año, según Computer Economics.

Gráfico 17. De las finanzas del comportamiento a la inteligencia artificial



*Fuente: Papeles de Economía Española. La gestión de la información en banca: de las finanzas del comportamiento a la inteligencia artificial; (2019), nº 162*

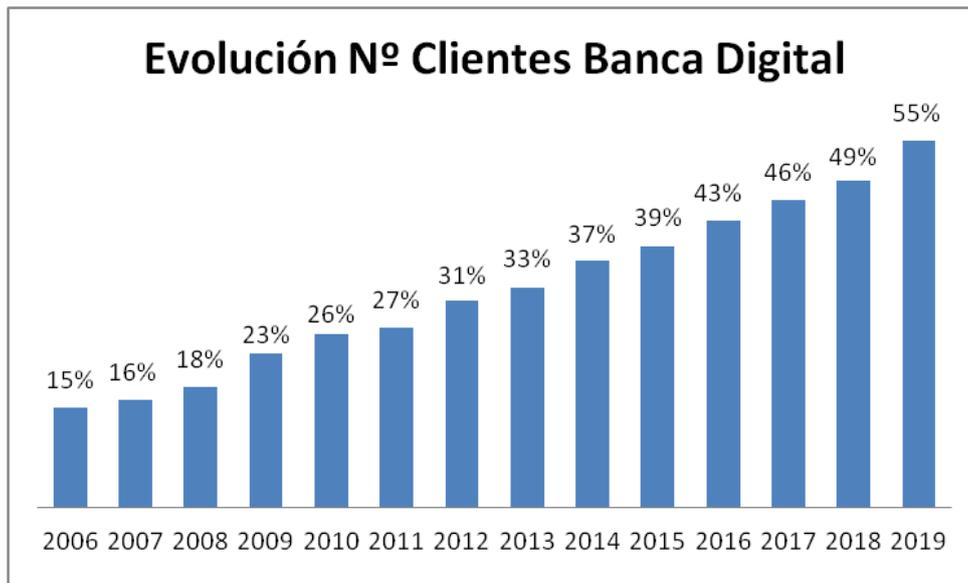
El proceso de cambio tecnológico se está acelerando con el paso del tiempo, y dicho crecimiento seguirá aumentando con el tiempo superando el gasto actual. Además, dicho incremento, se caracteriza por ser un proceso común en todas las entidades de crédito alrededor del mundo.

De este modo, se puede entender que a medida que los bancos aumenten su gasto tecnológico, su rentabilidad será mayor y por tanto el crecimiento del mismo subirá. Por lo que, las entidades con mayores gastos tecnológicos son las que presentan unas tasas de crecimiento más elevadas.

A la hora de hablar de la evolución del gasto tecnológico de los bancos, y ver dicho incremento, también se debe analizar el número de clientes de entidades de crédito que utilizan dichos recursos digitales.

Según el siguiente gráfico, en el que se hace mención al número de clientes que utilizan la banca digital, se puede ver un incremento en el número de los mismos en un 40%, lo que indica que más del 50% de la población española, utiliza la banca digital.

Gráfico 18. Porcentaje de usuarios de servicios de banca online



*Fuente: Statista*

## 6.2.- BigTech

Además, existen una serie de agentes, en este caso, empresas digitales de relativa reciente creación que en un primer momento parecían no ser una amenaza ni una herramienta de ayuda para las entidades de crédito. Dichas empresas son las llamadas BigTech: Facebook, Amazon, Apple y Google, que en los últimos años, parece que están expandiendo su negocio e incorporándose a nuevos sectores, como la banca digital.

Desde su origen, dichas compañías comenzaron con el negocio de pagos y financiaciones, pero lejos de la realidad, su intención es seguir expandiendo su negocio y porque no, llegar a ser un tipo de banco en el futuro. Uno de sus principales puntos fuertes, en los cuales llevan ventaja a los bancos, es la cantidad de información y datos que tienen y recogen diariamente de sus usuarios.

Por el momento y ante la pregunta: *¿Las BigTech son una amenaza o una oportunidad para los bancos?* Es una respuesta que todavía no se puede responder a ciencia cierta, ya que en un primer momento pueden parecer una amenaza, pero en el último año se han llevado acuerdos entre ellas y bancos muy importantes para poder operar de

manera conjunta en el negocio, lo que al mismo tiempo puede ser una muy buena oportunidad para las principales entidades financieras, como ejemplo, el acuerdo llevada a cabo por Amazon, el cual en los últimos años está manteniendo contacto con JP Morgan, Capital One o incluso Cofidis con el fin de desarrollar una nueva actividad para su empresa.

### **6.3. FinTech**

Los bancos además están comenzando a verse transformados no sólo por los gustos y los avances de sus consumidores, también por un fenómeno muy conocido hoy en día, denominado "*FinTech*".

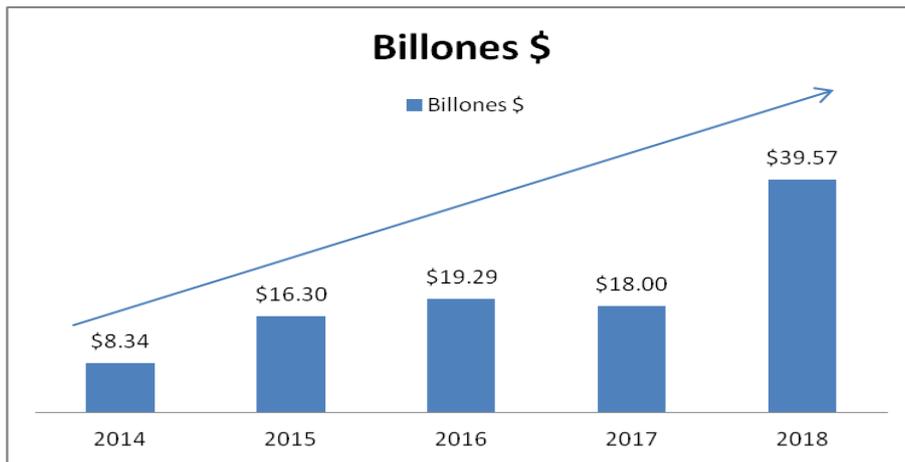
El fenómeno Fintech significa en inglés, finanzas y tecnología, y consiste en ser unas empresas de tecnología que están cambiando el sistema bancario por completo.

Debido a la evolución que hoy en día se puede encontrar en los mercados, en los consumidores y en el conjunto de la sociedad, los bancos también han visto en esta nueva industria una serie de oportunidades para su negocio a la hora de maximizar su beneficio, y por lo tanto, el de sus clientes.

Las empresas que engloban a todo el panorama Fintech no se dedican todas ellas a lo mismo. Cada empresa Fintech se puede especializar o dedicar a diferentes actividades, como por ejemplo: préstamos, blockchain, seguros, gestión de Patrimonios o pagos entre otras muchas actividades.

En el presente gráfico, relacionado con las Fintech, se puede ver la evolución en primer lugar del número de operaciones que se produjeron en todo el mundo desde el año 2014 a 2018 y en segundo lugar, el volumen de dichas operaciones en billones de dólares. Analizando el gráfico, se puede ver como el número de operaciones Fintech sigue una tendencia alcista, incrementando el número de operaciones de manera progresiva con el paso de los años, pese a que el volumen de operaciones en el año 2017 fuese menor que en su año anterior. Esto puede ser principalmente por la cifra de negocios de dichas operaciones.

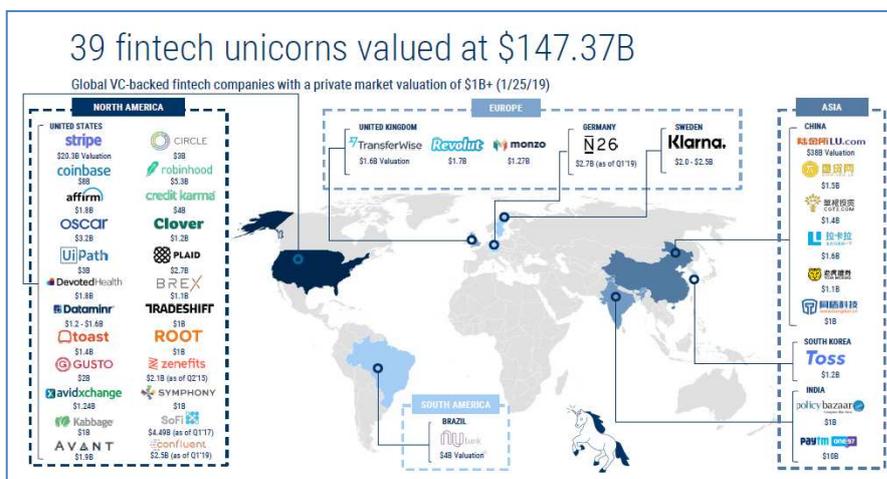
Gráfico 19. Evolución del volumen de operaciones Fintech



*Fuente: Informe CBINSIGHTS*

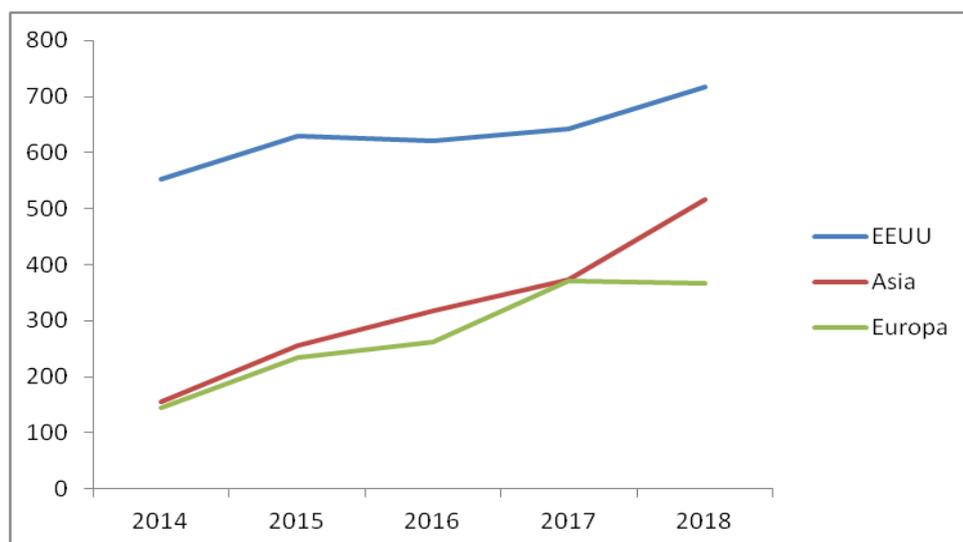
En términos Fintech, y de manera global, aparecen los famosos “Unicornios” en el sector de la tecnología. Se denominan unicornios a aquellas empresas que alcanzan en su ciclo de vida un valor de al menos 1.000 millones de dólares. Siguiendo el estudio de CBINSIGHTS, en todo el mundo existen 39 empresas unicornio en el panorama Fintech, valoradas todas ellas en casi 150 billones de dólares, como se puede observar ver en el siguiente gráfico. Además se puede ver el lugar de procedencia de dichas empresas, donde predomina EEUU, en segundo lugar el continente asiático teniendo a China en la cabeza y en tercer lugar, Europa.

Gráfico 20. Empresas Unicornio a nivel global



*Fuente: Informe CBINSIGHTS*

Gráfico 21. Crecimiento número de operaciones por continente.



*Fuente: Informe CBINSIGHTS*

Como se puede observar en el gráfico 21, referente al “Crecimiento del número de operaciones por continente” que relaciona diferentes continentes y número de operaciones Fintech, EEUU sigue siendo el líder del sector, Asia sigue incrementando el número de operaciones de manera progresiva, acercándose en número de operaciones y cifra de negocios a su principal rival. En último lugar, se encuentra Europa, que no acaba de dar ese crecimiento tan esperado, para llegar a competir con sus rivales.

Como conclusión final en cuanto al panorama Fintech, se puede afirmar que el panorama Fintech a nivel mundial está creciendo, y empezando a tomar un volumen en el mercado muy amplio, llegando a alcanzar casi 40 billones de dólares en 2018, lo que supone un incremento de un 400% desde 2014.

## **7.-Conclusiones**

El sistema financiero español en 2007 se caracterizaba por ser un sistema aparentemente fuerte, con alto crecimiento y poca incertidumbre por parte de sus clientes e inversores. Al estudiar todo el contexto, y lo que ocurrió en aquellos años a nivel nacional y mundial, se observa que dicha aparente situación de crecimiento, según los diferentes datos que se analizan, no se ajustaban a la realidad que se encontraba España poco tiempo después.

La verdadera realidad, era la de un sistema financiero a punto de entrar en un colapso total, ocasionado principalmente por el impago de los clientes a las entidades de crédito, por la concesión excesiva de préstamos inmobiliarios, y la concesión de préstamos de alto riesgo por parte de los bancos, formando un sector sobre endeudado y sobredimensionado, con una alta dependencia con el sector inmobiliario. Además, se encuentra un precio a la vivienda desorbitado, lo que llevó a instaurar en dicho sector, unos precios que nadie pudo llegar a hacer frente.

Si a todo ello, se le suman factores como la excesiva concentración de entidades de crédito, la gran cantidad de sucursales bancarias, el excesivo número de empleados, o el estallido de la burbuja inmobiliaria por las hipotecas subprime en EEUU, se llega a la conclusión final, de que era cuestión de tiempo que dicha burbuja explotase.

A día de hoy se pueden observar las consecuencias de dicha crisis, ya que desde 2007 España no ha llegado a superar los niveles de bonanza económica de los años previos a la crisis. Por ello, pese a que las diferentes entidades gubernamentales y las medidas que se llevaron a cabo para poder hacer frente a la crisis se ejecutaron de manera correcta, con el paso del tiempo se tendrá que volver a estudiar si dichas medidas fueron suficientes o no, y con la nueva crisis financiera en la que se encuentra España en este momento, ocasionada por el Covid-19, se podrá comparar las diferentes medidas entre ambas crisis, y cómo se ejecutaron finalmente todas ellas.

## **8. Índice de tablas**

Gráfico 1: Evolución del PIB anual por trimestres, 2007-2019.....	05
Gráfico 2: Evolución de los créditos al sector privado.....	06
Gráfico 3: Número de entidades de crédito.....	07
Gráfico 4: Número de empleados.....	08
Gráfico 5: Evolución de los tipos de interés.....	09
Gráfico 6: Evolución número de préstamos Subprime.....	13
Gráfico 7: Evolución del número de hipotecas.....	13
Gráfico 8: Evolución Precio de la vivienda EEU. ....	14
Gráfico 9: Principales acreedores subprime.....	15
Gráfico 10: Histórico S&P 500.....	16
Gráfico 11: Histórico IBEX.....	17
Gráfico 12: Histórico DAX.....	17
Gráfico 13: Principales entidades bancarias (2020). ....	19
Gráfico 14: Entidades Bancarias según su Volumen de Activo en millones de euros.....	19
Gráfico 15: Porcentaje en Volumen de Activos.....	19
Gráfico 16: Reestructuración bancaria.....	21
Gráfico 17: De las finanzas del comportamiento a la inteligencia artificial.....	28
Gráfico 18: Porcentaje de usuarios de servicios de banca online.....	29
Gráfico 19: Evolución del volumen de operaciones Fintech.....	31
Gráfico 20: Empresas Unicornio a nivel global.....	31
Gráfico 21: Crecimiento número de operaciones por continente.....	32

## **9.-Bibliografía**

Arrieta, E. (01 de 11 de 2016). *Expansion*. Recuperado el 13 de 03 de 2020, de Expansion: <https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2016/11/01/580e2665e5fdeac1348b45ef.html>

*Banco de España*. (29 de 06 de 2016). Recuperado el 06 de 03 de 2020, de Banco de España: <http://www.cuentafacto.es/tu-interes/banco-espana-que-es-cuales-son-principales-funciones/>

Banco de España. (23 de 11 de 2018). *Banco de España*. Recuperado el 23 de 01 de 2020, de Banco de España: [https://www.bde.es/bde/es/secciones/prensa/infointeres/reestructuracion/reestruct\\_recap/](https://www.bde.es/bde/es/secciones/prensa/infointeres/reestructuracion/reestruct_recap/)

Caja Madrid. (s.f.). *Selectra*. Recuperado el 28 de 02 de 2020, de Selectra: <https://selectra.es/finanzas/bancos/caja-madrid>

Cano, F. (23 de 09 de 2019). *El Español*. Recuperado el 22 de 03 de 2020, de El Español: [https://www.elespanol.com/economia/empresas/20190923/golpe-amazon-banca-espanola-financiacion-consumo-cofidis/431456983\\_0.html](https://www.elespanol.com/economia/empresas/20190923/golpe-amazon-banca-espanola-financiacion-consumo-cofidis/431456983_0.html)

Cardozo, R. (08 de 06 de 2018). *BBVA*. Recuperado el 28 de 03 de 2020, de BBVA: <https://www.bbva.com/es/fintech-estan-transformando-banca/>

CB INSIGHTS. (2019). *CB INSIGHTS*. Obtenido de CB INSIGHTS: [file:///C:/Users/Jaime/Downloads/CB-Insights\\_Fintech-Trends-2019%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Jaime/Downloads/CB-Insights_Fintech-Trends-2019%20(1).pdf)

Díaz, E. (22 de 04 de 2020). *El Economista*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de El Economista: <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10497565/04/20/El-coronavirus-se-come-el-21-del-beneficio-del-primer-trimestre-de-la-banca.html>

Fernández, R. (12 de 03 de 2019). *Statista*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/temas/6062/la-banca-online-en-espana/>

Fernández, R. (11 de 03 de 2020). *Statista*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/501217/tasa-de-penetracion-de-los-servicios-de-banca-online-en-espana/>

Figueras, M. (18 de 09 de 2018). *yaencontre noticias*. Recuperado el 17 de 03 de 2020, de yaencontre noticias: <https://www.yaencontre.com/noticias/economia/efecto-lehman-brothers-mercado-inmobiliario-espanol/>

Finect. (10 de 05 de 2012). *Finect*. Recuperado el 06 de 03 de 2020, de Finect: [https://www.finect.com/usuario/pdpandereta/articulos/causas\\_y\\_consecuencias\\_de\\_la\\_nacionalizacion\\_de\\_bankia](https://www.finect.com/usuario/pdpandereta/articulos/causas_y_consecuencias_de_la_nacionalizacion_de_bankia)

Fundación Montemadrid. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 28 de 02 de 2020, de Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n\\_Montemadrid#Caja\\_de\\_Ahorros\\_de\\_Madrid\\_\(Caja\\_Madrid\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n_Montemadrid#Caja_de_Ahorros_de_Madrid_(Caja_Madrid))

Lafraya, C. (08 de 12 de 2019). *La Vanguardia*. Recuperado el 17 de 03 de 2020, de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/economia/20191208/472101689651/bancos-alianza-google-amazon-facebook-apple-big-tech.html>

M.Martinez. (22 de 06 de 2019). *Expansión*. Recuperado el 16 de 04 de 2020, de Expansión: <https://www.expansion.com/empresas/banca/2019/06/22/5d0cd7ede5fdea16328b4599.html>

Mecanismo Europeo de Estabilidad. (s.f.). *Derecho de la UE*. Recuperado el 16 de 03 de 2020, de Derecho de la UE: [https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/european\\_stability\\_mechanism.html?locale=es](https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/european_stability_mechanism.html?locale=es)

MUR. (02 de 03 de 2020). *Banco Central Europeo*. Recuperado el 21 de 03 de 2020, de Banco Central Europeo: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/banking-union/single-resolution-mechanism/>

MUS. (s.f.). *Banco Central Europeo*. Recuperado el 12 de 03 de 2020, de Banco Central Europeo: <https://www.bankingsupervision.europa.eu/about/thessm/html/index.es.html>

Robinson, A. (14 de 04 de 2020). *La Vanguardia*. Recuperado el 15 de 04 de 2020, de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/economia/20200414/48498157783/espana-pib-coronavirus-fmi-prevision-economia.html>

Rodríguez, B. (s.f.). *Santander Global Tech*. Recuperado el 24 de 03 de 2020, de Santander Global Tech: <https://santanderglobaltech.com/fintech-y-bigtech-como-han-transformado-la-banca/>

SAREB. (s.f.). *SAREB*. Recuperado el 16 de 03 de 2020, de SAREB: [https://www.sareb.es/es\\_ES/conoce-sareb/quienes-somos/que-es-sareb](https://www.sareb.es/es_ES/conoce-sareb/quienes-somos/que-es-sareb)

Sistema Garantía de Depósitos. (25 de 10 de 2018). *Banco Central Europeo*. Recuperado el 18 de 03 de 2020, de Banco Central Europeo:

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/banking-union/single-rulebook/deposit-guarantee-schemes/>

Solas, P. C. (2019). *La nueva tecnología bancaria: aplicaciones, adopción e impacto en la banca*. Madrid: Informe Funcas.

Unicornios Fintech. (30 de 10 de 2019). *CIRCULANTE CORPORATIVO*. Recuperado el 26 de 03 de 2020, de CIRCULANTE CORPORATIVO: <https://circulante.com/fintech/unicornios-fintech-del-mundo>

Velasco, M. (15 de 12 de 2015). *ABC*. Recuperado el 17 de 01 de 2020, de ABC: [https://www.abc.es/economia/abci-banca-espanola-estima-debe-cerrar-unas-6000-oficinas-mas-201512151041\\_noticia.html](https://www.abc.es/economia/abci-banca-espanola-estima-debe-cerrar-unas-6000-oficinas-mas-201512151041_noticia.html)

Velasco, M. (06 de 02 de 2018). *ABC*. Recuperado el 17 de 03 de 2020, de ABC: [https://www.abc.es/economia/abci-destruccion-empleo-banca-encamina-95000-despidos-201802060316\\_noticia.html](https://www.abc.es/economia/abci-destruccion-empleo-banca-encamina-95000-despidos-201802060316_noticia.html)

Video CUNEF Sistema Financiero Español. (05 de 04 de 2011). *Documania TV*. Recuperado el 19 de 03 de 2020, de Documania TV: [https://www.documaniatv.com/social/inside-job-video\\_ee9aff207.html](https://www.documaniatv.com/social/inside-job-video_ee9aff207.html)

*Wikipedia*. (s.f.). Recuperado el 09 de 03 de 2020, de Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Reestructuraci%C3%B3n\\_del\\_sistema\\_financiero\\_en\\_Espa%C3%B1a](https://es.wikipedia.org/wiki/Reestructuraci%C3%B3n_del_sistema_financiero_en_Espa%C3%B1a)